



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOZO REVENGA
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. Dª. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. Dª. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas del día once de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la sesión telemática (vía TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 19 de octubre de 2022, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.^º **PCOC 2680/22 RGEP 20883** a iniciativa del Sr. D. Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid acudir a realización de operaciones de deuda para ayudar a las familias madrileñas ante las altas tasas de inflación en nuestra región.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- 2.^º **PCOC 2582/22 RGEP 20494** a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planificación de vacantes por Consejerías que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- 3.^º **C 625/22 RGEP 8300** del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Gobierno en materia de contratación en el año 2022. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 4.^º **En su caso, C 642/22 RGEP 8792** del Sr. Representante de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su valoración de los procesos de estabilización abiertos por la Ley 20/2021 de estabilización, y su puesta en marcha en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.^º **Aprobación del Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley PL 1/2022** de Defensa de la Autonomía Financiera de la Comunidad de Madrid.
- 6.^º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Convocar Mesa y Portavoces de la Comisión de Presupuestos y Hacienda al finalizar la sesión de la Comisión prevista para el día 19 de octubre de 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA